



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 013

FECHA: Armenia, 25 de julio de 2012

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**
Presidente Consejo de Facultad
Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina
MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería
Asesora de Investigaciones
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas

AUSENTE: **Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA**
Director Programa Salud Ocupacional. Con excusa
Estudiante KEISSY GIRALDO GIRALDO
Representante de Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 012 del 5 de julio de 2012
3. Informe del Decano
4. Informe del Director del Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director del Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Correspondencia
10. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m

Se leyó el orden del día y fue aprobado

2. APROBACION DEL ACTA No. 012 DEL 5 DE JULIO DE 2012

Se dio lectura al Acta No. 012 del 5 de julio de 2012, y fue aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, informó sobre la reunión extraordinaria realizada en el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios del Comité de Internado por motivo de la celebración con música a alto volumen, que realizaron los internos. En dicha reunión se acordó que el primer día que lleguen los estudiantes al Hospital a realizar el Internado se les entregue unos compromisos que deben firmar, además de revisará y actualizará el manual de convivencia de internado.

El Gerente del Hospital se declaró muy comprometido en la acreditación del Hospital Universitario San Juan de Dios, al respecto hay un grupo conformado por personas de la Universidad y la Facultad trabajando en el tema.

- El Decano se refirió al borrador del nuevo Estatuto de Evaluación Docente, es urgente que se retome y sí se tienen observaciones se envíen lo más pronto posible a la Vicerrectoría Académica.
- Informó sobre la muerte de la estudiante Elsy Yuliana Valencia Bustamante del Programa Salud Ocupacional CREAD de Pereira.
- El Doctor Roberto Estefan Chehab, Se refirió al proyecto de la Maestría en Salud Ocupacional. Se programará la presentación de dicho proyecto, por parte de la Doctora Milena Elizabeth Gómez Yepez en la próxima sesión de este Consejo.

4. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

- El Doctor Gilberto García Zuluaga solicitó la aprobación de la carga académica para el II semestre académico de 2012. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.
- Se abrió convocatoria para un docente en los espacios académicos Psiquiatría y Cirugía General, hasta al momento no hay inscritos.
- Se están realizando los cursos intersemestrales de los espacios académicos de Biometría y Salud Ocupacional.
- El Gerente del Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios tiene muy buena voluntad en la parte de acreditación, se realizó una reunión a la cual asistió la Vicerrectora de Investigaciones, el señor Rector, el Doctor Gregorio Sánchez, se tiene una buena idea de trabajo con planes específicos.
- Con relación a los estudiantes que iniciarán el internado, se les ha notificado que no pueden iniciar prácticas si el esquema de vacunación no está completo.

- Se revisó y se le realizaron algunas correcciones al reglamento de prácticas, el cual fue enviado a la Oficina Jurídica nuevamente.
- El Doctor Gilberto García Z, informó con relación a la culminación del primer semestre académico de 2012, el número de estudiantes con los que se termino en cada una de los espacios académicos así: En cuanto a la parte de Nutrición se inicio con 52 estudiantes, finalmente quedaron 36 estudiantes. De respiración se inicio con 46 estudiantes perdieron 2 queda un grupo de 44 estudiantes, de Urinaria iniciaron 54 estudiantes, quedan 46, los que perdieron la asignatura ninguno se presentó a la habilitación, en pediatría iniciaron 16 estudiantes perdieron 2 la asignatura quedan 14, en Salud de la Mujer perdieron 2 estudiantes la asignatura quedan 16,
- Informó sobre el Diplomado de Enfermería, el cual fue aprobado e inicia el 17 de agosto con un cupo de 60 personas su costo es de \$ 400.000 por persona.
- El Director del Programa de Medicina informó que se está revisando el reglamento de internado con cada uno de los coordinadores de área del Hospital y con el coordinador del Internado.

La Directora del Programa de Enfermería, preguntó al respecto, que sí el Programa de Internado como tal, ya se tiene?, con relación a esto ella ha insistido mucho, se ha ofrecido para participar, el año pasado trató de trabajar y no se logró nada. Deja constancia que quiere seguir insistiendo que el Programa de Internado debe estar aquí en la Facultad, que tenga .

Respecto a ese tema, el Decano le informó que el planteamiento está sobre la mesa que trabaja las condiciones de Acreditación del Hospital Universitario.

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERÍA

- Informó en la agenda académica de la docente Margarita Ardila se le asignó la coordinación de la parte de proyección social.
- La Directora del Programa de Enfermería, solicitó la aprobación de la carga académica para el II semestre académico de 2012. Solicitud que fue aprobada por unanimidad (se anexa a la presente Acta).
- Solicitó el cambio de nota de 0,0 por 4,0 del espacio académico de Investigación II, de la estudiante Ximena Correa Orozco C.C 1094931161. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.

6. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

- Informó que ha estado hablando con Paola Orozco, quién es la persona encargada de investigación en el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, se fijó una hora todas las semanas de 8.00 a 9:00 a,m, para manejar lo referente a la investigación.
- Ya se cumplieron los procesos en el Comité de Investigaciones de la Facultad

de recibir Proyectos pasarlos por el Comité Técnico y Comité de Bioética, se recibieron 30 proyectos, queda pendiente aprobarlos en Consejo de Facultad para enviarlos a la Vicerrectoría de Investigaciones.

7. INFORME DIRECTOR MAESTRÍA EN BIOMÉDICAS

- El Doctor Jhon Carlos Castaño Osorio, informó con respecto al Doctorado en Biomédicas, se estuvo en el proceso de admisión de la quinta cohorte, como Universidad del Quindío se recibieron 4 cupos, 3 cupos los tienen la Doctora Landazuri y la Doctora Beatriz Restrepo, el otro cupo lo tiene el Doctor Jorge Enrique Gómez, de estos 4 cupos, finalmente se presentaron 3 aspirantes el cuarto aspirante no contó con la carta de aval del Doctor Jorge Enrique Gómez, por lo que no se pudo continuar con el proceso de admisión. A los 3 aspirantes se les realizó examen de admisión, revisión del trabajo y de la hoja de vida, a la fecha de estos 3 aspirantes se admitió uno el Doctor Andrés Quintana quién obtuvo un puntaje de más de 60, el caso de la profesora Olga Lucia Rendón y de Nhora Cecilia Rodríguez aún no se ha resuelto.
- En cuanto a la Maestría como había informado en el Consejo de Facultad anterior, se abrió inscripciones para una cohorte, pero el Comité Central de Posgrado no la aprobó por haber pocas personas inscritas y considerar no ser viable financieramente.

8. CORRESPONDENCIA

- **Memorando General No. 9827-12 del 24 de julio de 2012, enviado por el Director Centro de Investigaciones Biomédicas:** En el cuál envía el Proyecto del Laboratorio Clínico II y III Nivel de Atención de VIH y Embarazadas y el Convenio con el Hospital Santander de Caicedonia y la Universidad del Quindío, para su aprobación.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad que el Convenio con el Hospital Santander de Caicedonia puede seguir su trámite regular, en cuanto al mencionado Proyecto debe ser revisado y tener el visto bueno de la Oficina de Proyección Social de la Facultad.

- **Solicitud del estudiante Manuel Alejandro Ramírez Peña C.C. 1.097.392.188, como Estudiante Especial del Programa de Enfermería,** El Consejo de Facultad estudio la anterior solicitud y acordó aprobarla por unanimidad, debiendo registrar el Espacio Académico Cuidado Integral de Enfermería a Comunidades y Desastres código 150120702 de séptimo semestre.
- **Oficio del 24 de julio de 2012 enviado por la estudiante Alejandra García Moreno c.c. 1.094.891.177 del Programa de Enfermería:** Quién solicitó acogerse al Acuerdo No. 006 del 28 de mayo de 2009. El Consejo de Facultad estudio dicha solicitud y acordó por unanimidad negarla por ser extemporánea.
- **Oficio del 11 de julio de 2012, enviado por la estudiante Carolina Agudelo**

Ruíz C.C.1094888730 del Programa de Medicina: Quién solicitó acogerse al Acuerdo No. 006 del Consejo Superior del 28 de mayo de 2009. El Consejo de Facultad estudio dicha solicitud y acordó aprobarla por unanimidad.

- **Oficio del 13 de julio de 2012, enviado por el estudiante Miguel García Vélez C.C 16756619 del Programa Salud Ocupacional:** Quién solicitó acogerse al Acuerdo No. 006 del Consejo Superior del 28 de mayo de 2009. El Consejo de Facultad estudio dicha solicitud y acordó negarla por unanimidad ya que se había acogido a dicho acuerdo en el primer semestre de 2010.

- **Solicitud de reingreso de los siguientes estudiantes del Programa Salud Ocupacional.** Quienes se acogieron al Acuerdo No. 006 del Consejo Superior del 28 de mayo de 2009, los cuales fueron aprobados por unanimidad

No.	Cedula	Nombre	CREAD
1	66933771	Madllury Martínez Castañeda	Intenalco Cali
2	98666096	Maryury Valencia Cortés	Buga
3	1130596413	Andrés Felipe Restrepo Gamboa	Pereira
4	1151441286	Leidy Johana Caicedo Riascos	B/ventura

- **Oficio del 1º de junio de 2012, enviado por el docente Carlos Alberto Martínez Guzmán del Programa de Medicina:** Quién solicitó cambio de categoría de catedrático Auxiliar a catedrático Asistente. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Doctor Gilberto García Zuluaga solicitó apoyo económico para asistir al Curso de Reanimación: ACLS-BCS, ofrecido por la Universidad del Bosque los días 10 y 11 de agosto de 2012 en la ciudad de Bogotá. El Consejo de Facultad estudio dicha solicitud y acordó por unanimidad aprobarla.

- El Director del Programa de Medicina solicito abrir convocatoria para los siguientes Espacios Académicos. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.

- 1 Docente catedrático en el espacio académico Neuro. Sentido y Endocrino con 9 horas.

- 1 Docente de Medio Tiempo en el espacio académico Salud del Adulto y del Adulto Mayor.

Siendo las 11:00 a.m se dio por terminada la reunión.

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, MD.
Presidente

MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria (E)

Elaboró: Luz Dary G.M

